

PERÍODO PARLAMENTARIO**2011****ORDEN DEL DÍA N° 43****COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA
REVISORA DE CUENTAS****Impreso el día 9 de febrero de 2012**

Término del artículo 113: 22 de febrero de 2012

SUMARIO: **Comunicación** archivo del expediente 102-O.V.-2010, Auditoría General de la Nación comunica resolución 80/10 aprobando el informe referido a los estados financieros por el ejercicio finalizado el 31/12/09, correspondiente al Proyecto PNUD ARG/00/010 “Fortalecimiento y apoyo a la unidad de coordinación de programas y proyectos con financiamiento externo del Ministerio de Salud”.

1. (5.795-D.-2011.)
2. (102-O.V.-2010.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

Vuestra Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas ha considerado expediente O.V.-102/10, Auditoría General de la Nación comunica resolución 80/10, aprobando el informe referido a los estados financieros por el ejercicio finalizado el 31/12/09, correspondiente al Proyecto PNUD ARG/00/010 “Fortalecimiento y

apoyo a la unidad de coordinación de programas y proyectos con financiamiento externo del Ministerio de Salud” - Convenios de préstamo 4.516-AR y otros del BIRF. Habiendo tomado conocimiento del mismo y sin perjuicio de las ulteriores medidas que puedan adoptarse frente a los futuros informes que produzca la Auditoría General de la Nación en el ejercicio de sus competencias de control os aconseja, sea remitido a archivo.

De acuerdo con las disposiciones pertinentes, este dictamen pasa directamente al orden del día.

Sala de la comisión, 17 de noviembre de 2011.

Heriberto A. Martínez Oddone. – Luis A. Juez. – Gerardo R. Morales. – Juan C. Romero. – Ernesto R. Sanz. – Juan C. Morán. – Walter A. Agosto.

ANTECEDENTES

Ver expedientes 5.795-D.-2011 y 102-O.V.-2010.